

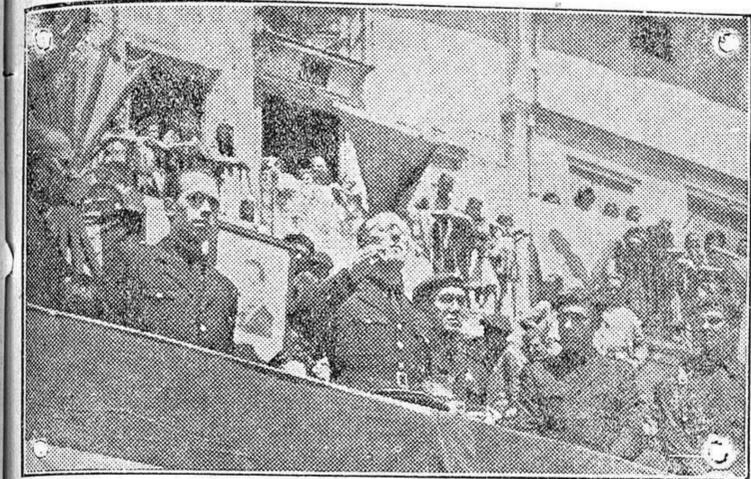
NUEVA ALCARRIA

Organismo de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 | Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 20 cts.

CONCENTRACION FALANGISTA EN BRIHUEGA

Las Falanges de cincuenta pueblos acuden con sus banderas al frente



El Jefe Provincial y Gobernador Civil durante su discurso en la concentración falangista celebrada el domingo último en Brihuega. (Fot. Riera.)

El pasado domingo, en el pueblo de Brihuega, se concentraron las Falanges de todos los pueblos del Partido, para celebrar el acto de propaganda Nacional-Sindicalista, de la campaña que tan acertadamente ha organizado la Jefatura Provincial del Movimiento.

El pueblo, engalanado artísticamente con varios arcos triunfales en todas las entradas del pueblo y de la amplia plaza, ofrecían, con sus balcones colgados con banderas y colgaduras Nacionales y del Movimiento, un aspecto pintoresco y bello.

Ya, desde primeras horas de la mañana, las carreteras y caminos que afluyen al pueblo, ofrecían un aspecto de simpático abigarramiento, pues las camisas azules y boinas rojas, afluían en entusiasmada caminata; unos, andando desde sus pueblecitos; otros, en camiones y carros, cantando himnos y gritando consignas, con ardor y entusiasmo, que hacía vibrar en el ambiente el gran espíritu falangista y revolucionario de nuestra juventud.

Ya formadas las Falanges en la Plaza, en número de tres mil falangistas, con más de cien banderas, dando frente al altar en que había de celebrarse la misa de campaña, hizo su entrada en el pueblo el Gobernador Civil y Jefe Provincial camarada Véglison, que fué recibido a los acordes del Himno Nacional, y cuyo paso se alzaron en saludo tres mil brazos robustos de sus esquadristas rurales.

Una vez celebrada la misa, el Jefe Provincial, con su acompañamiento, pasó a la artística tribuna preparada al efecto, a la que daban fondo numerosos gallardetes y un gigantesco haz de flechas.

Acto seguido, el Jefe Local camarada Leal, hizo la presentación de los oradores, camaradas Méndez, Inspector de Sindicatos; Redondo, Secretario Provincial del Movimiento, y Véglison, Jefe Provincial y Gobernador Civil.

El camarada Méndez hizo exposición de lo que en la vida rural y campesina supone la actuación de los sindicatos, que son los que han de

buenas medidas, encaminadas al mejoramiento de la vida de los trabajadores del campo, a la Revolución falangista y con aquellas otras encaminadas a intensificar y ordenar la producción, al engrandecimiento de España.

El Secretario Provincial, camarada Redondo, hizo una vibrante alocución atacando al caciquismo y a los indiferentes, e hizo ver a los falangistas allí reunidos, la necesidad de que no decaigan en el fervor que han demostrado para llevar hasta el fin la revolución que nos ha de dar a todos los españoles el bienestar y la satisfacción de ser españoles. Terminó con un ¡Arriba España!, contestado entusiásticamente, y una salva de aplausos cerró su brillante discurso.

Al empezar a hablar el Jefe Provincial, una atronadora ovación le saludó, obligándole a esperar para poder ser escuchado.

Con insuperable estilo falangista

y palabra enérgica y claridad de conceptos, hizo exposición de las dificultades por que atraviesa la Falange en su camino, pero que contando con el entusiasmo que todos los falangistas demuestran, y su inquebrantable decisión de seguir a sus jefes en este camino de prueba y sacrificio, la Revolución española se llevará a cabo, pues así lo desea el Caudillo, y todos los falangistas estamos arma al brazo esperando sus consignas y sus órdenes, para cumplirlas ciegamente, pues ese es el camino y ejemplo que nos han marcado nuestros caídos.

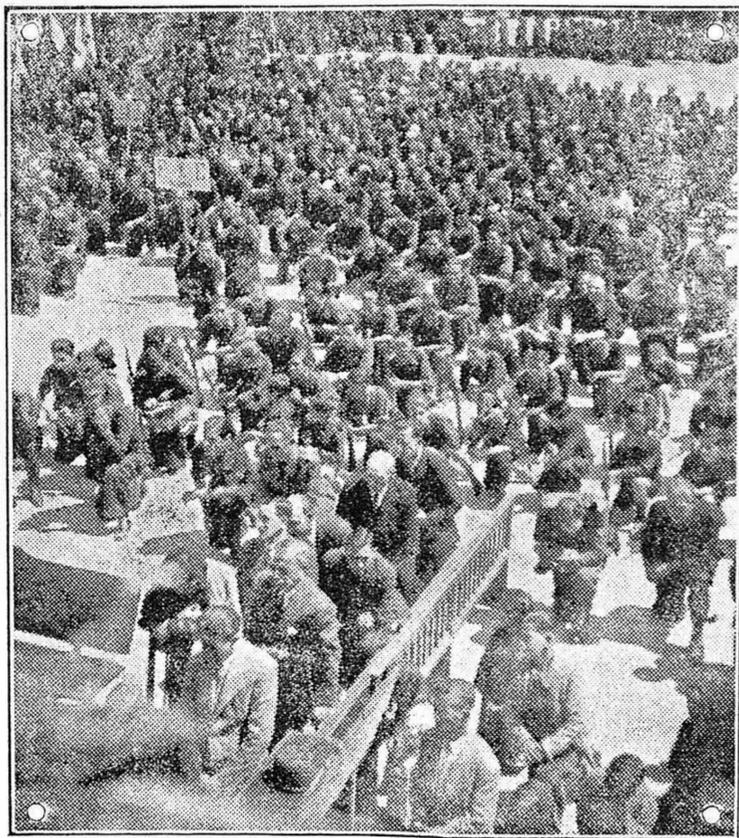
Dijo que la Falange quiere que España recobre sus destinos imperiales, y que cuando el Caudillo dé la orden de avanzar por el camino que nos ha de conducir a la grandeza de España, todos los falangistas querrán ser los primeros en las filas que hayan de recobrar para siempre, con nuestro prestigio definitivo de gran Nación, la integridad absoluta del suelo patrio.

Una atronadora salva de aplausos cortó las últimas palabras del Jefe Provincial, y al terminar ésta se cantó el «Cara al Sol».

Inmediatamente se verificó el desfile de las fuerzas y tres mil falangistas y más de quinientos flechas con un bosque de banderas al frente, desfilaron ante la tribuna, dando vista al Jefe Provincial.

En el salón de actos del Ayuntamiento, el Jefe Provincial y Gobernador Civil, recibió a los Jefes Locales de los cincuenta pueblos que acudieron a la concentración, con los que estuvo conversando y en compañía de los que tomó una copa de vino español, con que el Ayuntamiento de Brihuega obsequió a las Autoridades y Jerarquías.

A las dos de la tarde, el Jefe Provincial hizo su salida del pueblo entre aplausos y vítores y a los gritos entusiastas de ¡Franco! ¡Falange! ¡Franco! ¡Falange!



La Falange del partido de Brihuega durante la santa misa celebrada el domingo último con motivo del acto de

La obra de reconstrucción de España continua a pasos agigantados bajo el signo victorioso del Caudillo Franco. Puentes, carreteras, habilitación de puertos destruidos por la guerra, pantanos que un día regarán tierras sedientas van construyéndose con ritmo acelerado. El Caudillo visitó días pasados las obras ingentes que se están verificando para rematar el Pantano de Cijara cuyas aguas han de regar 105.000 hectáreas de buena tierra productora. El viaje del jefe del Estado por Extremadura ha dado lugar a formidables manifestaciones de júbilo sobre todo en Cáceres donde una muchedumbre agolpada en calles y balcones le aclamaba incesantemente a los gritos de ¡Franco! ¡Franco!. Desde la histórica y almenada torre de Bujaco dirigió una magnífica alocución a la multitud: Recuerda Cáceres al conjuero de su palabra cuando esta hidalga ciudad extremeña sirvió de cobijo para albergar aquel Cuartel Ge-

neral que seguía el paso victorioso de un ejército, y se llena de regocijo al escuchar las frases que el Caudillo dirige a la raza extremeña cantera de capitanes intrépidos y de conquistadores de imperios lejanos.

La Falange de Cáceres se ha llenado de orgullo al rendir a pie firme toda su veneración y obediencia a su Jefe nacional.

Bilbao celebra el aniversario de su liberación por parte del Ejército nacional, presentando a España un balance de su trabajo y laboriosidad. Ninguna fecha mejor para inaugurar los puentes «General Mola» y «Vizcaya» que ésta que celebra. Más de dos millones y medio de pesetas ha costado la reconstrucción de estos puentes destruidos por la horda en su rabiosa retirada, pero Bilbao no se arredró nunca y a los tres años de su liberación se presenta a España para seguir trabajando con todos sus órganos e industrias dispuestas al mejor servicio de la Patria.

Las Ferias de Guadalajara

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento y con objeto de dar mayor brillantez a estas fiestas, tendrán lugar, a partir de este año, en los días comprendidos del 9 al 12 de Septiembre.

En la memoria de todos está el recuerdo de las lluvias de Octubre que contribuían no poco a su deslucimiento.

SEMANA INTERNACIONAL Pacto germano-turco

LA BATALLA DE AFRICA LA POSTURA AMERICANA

Los tres acontecimientos de la pasada semana internacional, mas importantes son a todas luces el Pacto germano-turco, la batalla de Sollun sobre las arenas del desierto y la actitud provocativa de Norteamérica respecto al Reich. La radio alemana decía anoche que las relaciones entre los dos países, Alemania y Turquía, tenían que volver a su cauce natural y a la vieja cordialidad. Y era lógico. Turquía fué uno de los países vencidos que más despojos y vejámenes sufrió a raíz del tratado de Versalles quedando reducida únicamente a la zona asiática y perdiendo todo contacto con el occidente; todos sus dominios en Europa le fueron arrebatados y solo Constantinopla con una pequeña feja de terreno de 27.000 kilómetros cuadrados quedó al otro lado del Bósforo. Con este pacto Turquía vuelve al concierto europeo y se salva de ser una víctima más sacrificada en holocausto a Albión.

Además Turquía observa, estudia y decide...

La batalla de Sollun sobre un desierto africano a 55 grados de temperatura ha puesto de manifiesto una vez más la superioridad de las tropas especiales del Eje. La tentativa por liberar a Tobruk del inexorable cerco que le oprime ha fracasado por completo y sobre el canal de Suez se cierne ahora más que nunca la tempestad de la guerra. La moral inglesa parece que resiste to-

mente por sus enemigos y Churchill continúa al frente del gobierno. ¿Por mucho tiempo? Esperemos una semana más para responder a esta interrogante. Las inyecciones de ayuda yanqui llegan en pequeñas dosis, la última es la actitud que ha tomado el presidente Roosevelt de invitación al cierre de todos los consulados alemanes en el país y la congelación de los bienes germanos. Postura que en rápida contrapartida han adoptado de un modo solidario Alemania e Italia.

Parece al observador que Norteamérica pretende con estas acciones anti-eje escalonadas y sucesivas, tensar la serenidad de los enemigos de Inglaterra, pero éstos esperan, contestan y actúan a medida que las circunstancias lo aconsejan. Mientras Inglaterra sueña con miles de aviones y carros yanquis, éstos se contentan con hechos que no mellan la serenidad del Eje.

JUSTICIA EJEMPLAR

Por la Fiscalía Superior de Tasas, y a propuesta de esta Provincial, se han impuesto, a la razón social, Antonio López e hijos, de Mondéjar, por ocultación y venta a precio abusivo de garbanzos, las siguientes sanciones:

- 1.º Multa de CINCUENTA MIL pesetas.
 - 2.º Incautación de tres mil kilos de garbanzos.
- Independientemente de estas san-

DEPORTES

(Viene de la pág. 4.)

rrior a la de los demás participantes, y el resultado del primer tiempo con el Español, en el que aún no estaban agotados, les permitió jugarlos a éstos y darles una lección, pero después se hundieron por la falta de entrenamiento y perdieron la ocasión de haber añadido un campeonato más a los muchos conseguidos, pagando así, de esta forma, su poco entusiasmo y amor al trabajo, con imperdonable en jugadores experimentados que saben que en Basquet la forma no se consigue en un día o dos, y que sus contrarios no eran los que han tenido en el campeonato castellano. Parte de este desentrenamiento alcanza también a los directivos castellanos, los cuales, desde el mucho tiempo que hace que terminó el campeonato castellano, no han organizado ni un torneo, presentándose, por esta causa, los jugadores centrales, hasta blandos de mano.

También hemos podido constatar que en Castilla no sale gente nueva, y que este deporte desciende en calidad de sus practicantes, al contrario de las demás regiones que progresan de una manera rápidamente, ya que vimos a los muchachos zaragozanos y valencianos, hacer unos partidos maravillosos.

Correspondiente al II Campeonato Nacional de la Sección Femenina de F. E., categoría B, nuestras representantes, hubieron de desplazarse a Madrid para contender con el de igual categoría de aquella población. Teníamos un pesimismo grande y el temor de que, al terminar este encuentro, nuestras chicas quedarán al margen de la competición, pero afortunadamente, para el baloncesto arriacense, no ha sido así, y continuamos adelante por haber ganado dicho encuentro por 6-5.

El partido, dado la hora que comenzó (a las cinco de la tarde), con un calor espantoso, no fue nada rápido, y se vio poco juego, si bien todo él a cargo de nuestro equipo, pues el contrario, salvo los últimos ocho minutos, no dió sensación de peligro y esto gracias a la intervención de su jugadora Teresa de Castro, que en la mitad del primer tiempo salió por tener tres faltas personales y después de haber marcado una canasta, terminando el primer tiempo con el resultado de 2-0 a favor del equipo madrileño. La continuación nos confirmó que el partido se podía ganar, pero la mala suerte en el tiro y la actuación arbitral, hacían que pasara el tiempo y nuestro equipo no tradujera en puntos su dominio, hasta que unos diez minutos antes de acabar, S. Jiménez, una tras otra, consiguió encestar tres veces, colocando el marcador 6-2. Nuevamente entra al terreno de juego Teresa de Castro y comienza a jugar el equipo madrileño, el cual, poco después, marca una canasta y el partido se pone emocionante, ya que el equipo madrileño quiere igualar cuando menos, y nuestras muchachas, por el exceso de calor, se encuentran agotadas. Se suceden las jugadas en nuestro terreno, y una falta personal de nuestras jugadoras, es transfor-

mada por Teresa de Castro, y faltan escasos segundos cuando nuestro equipo es nuevamente castigado con otra falta personal que ha de tirar Teresa de Castro. Vemos los preparativos con mirada anhelante y la respiración angustiada, ya que si encasta, logra el empate y al prorrogarlo perderíamos seguramente el partido por el agotamiento de nuestras muchachas. Se tira el castigo, la pelota salta de un lado al otro del aro y por fin se sale hacia a fuera, en cuyo preciso momento termina el partido, con nuestra victoria.

Del equipo local todas cumplieron con su labor, destacando Toquero y S. Jiménez, y del equipo madrileño, Teresa de Castro y Arredondo.

Del arbitraje, diremos que pecó de una meticulosidad irritante, lo que motivó anulara varios castigos que tiraran nuestras jugadoras y con ello dos canastas que consiguieron, una de ellas, a nuestro entender, de forma perfecta.

De la organización, diremos con todos los respetos que merece la entidad organizadora, que fue detestable. Se comenzó con una hora de retraso, y dado el calor que hacía, brillaban por su ausencia los limones, gaseosas, etc., que permitieran refrescar a las jugadoras, y por último, que no hay razón alguna que obligue a tomar la medida de jugar un encuentro a las cinco de la tarde, con una temperatura tórrida y tratándose de equipos femeninos, ya que ni los que estábamos de meros espectadores podíamos aguantar aquel horno.

Tenemos entendido de que el equipo arriacense ha de jugar el próximo domingo con Burgos o Vitoria, por si toca otro árbitro parecido al del domingo anterior, sería conveniente leyera el reglamento, ya que en este deporte, su conocimiento es más indispensable que saber tirar a cesto.

JUMAR.

Ciclismo

La Delegación de Deportes de la «Obra Sindical de Educación y Descanso», tiene proyectadas una serie de carreras ciclistas (preparatorias para el «Gran Premio Alcarreño»), en las cuales podrán participar cuantos corredores lo deseen y que se encuentren sin licencia de la U. V. E. La primera de dichas carreras se celebrará el domingo, día 29, con un recorrido de 85 kilómetros.

La inscripción para esta carrera, que se cerrará el sábado, día 28, a las siete de la tarde, será de cinco pesetas, siendo devueltas dos pesetas al hacer entrega del dorsal.

Estación de SERVICIO GARAJE Taberné
garaje, reparaciones generales, engrase a presión, lavado, carga baterías, repuestos y accesorios

Ingeniero Mariño, 27-Teléf. 38
GUADALAJARA

Fiscalía de Tasas

Relación de las sanciones impuesta por esta Fiscalía Provincial de Tasas durante el mes de mayo de 1941

Demetrio Hernández Langa, de Cortes de Tajuña, ocultación de artículos intervenidos, 1.000 pesetas; Pedro Lara Gutiérrez, de Guadalix de la Sierra, circulación clandestina de algarroba, 1.000; Práxedes de la Casa Tabernero, de Valdesaz, venta de artículos a precios abusivos, 1.000; Alejo de la Casa Tabernero, de ídem, ídem ídem, 1.000; Vicente Casanova Carrascosa, de Balconete, venta de harina a precios abusivos, 1.000; Victoriano Travesedo Silvela, de Madrid, venta de patatas a precios abusivos, 5.000; Emiliana Barba Díaz, de Mohernando, ocultación de judías, 1.000; Francisco Castellet Frutos, de ídem, ídem, 1.000; Francisco Barba Díaz, de ídem, ídem ídem, 1.000; José Simón García, de Humanes, ídem ídem, 1.000; Demetrio Ruiz Bueno, de Vindel (Cuenca), compra de trigo a precios abusivos, 1.000; Leocadio Horcajada, de Alcocer, ídem, ídem, 1.000; Carmelo Pérez Sánchez, de Illana, circulación de almortas sin guía, 2.000; Fausto González García, de Guadalajara, venta de patatas a precios abusivos, 1.000; Pablo Sanz de la Torre, de Cuevas Minadas, molturación clandestina de harinas, 3.000; José López Olmos, de Tortuera, ídem, ídem, 2.000; Eulalia Mangas, de ídem, ídem, 2.000; Baltasar Romero Moreno, de ídem, ídem, 1.000.

Juan Mavidal Mare, de Canet de Mar (Barcelona), compra de patatas a precio abusivo, 3.000 pesetas; Juan Relano Muñoz, de Barbatona, venta de patatas a precio abusivo, 1.000; Gregorio Jodra de Francisco, de ídem, ídem ídem, 1.000; Rufino García del Olmo, de Sienas, ídem ídem, 1.000; Juan Lizana Gonzalo, de ídem, ídem ídem, 1.000; Valeriano Vázquez del Río, de ídem, ídem ídem, 1.000; Felipe García del Olmo, de ídem, ídem ídem, 1.000; Laureano del Olmo Utando, de ídem, ídem ídem, 1.000; Nicolás Fernández Berlanga, de Siguencia, venta de patatas a precio abusivo, 1.000; Gabino Granero, de Madrid, circulación clandestina de géneros intervenidos, 1.000; Liborio del Castillo Parra, de Priego (Cuenca), ídem ídem, 1.000; Ramón Montón, de Cañaveras (Cuenca), por autorizar guía indebida, 1.000.

Total de multas impuestas, 41.000 pesetas.

En todos los casos de multa se ha procedido consiguientemente a la incautación de los géneros intervenidos.

Proyecto de riegos en Mazuecos

Constituida la Comunidad de Regantes de Mazuecos, y honrado con su Presidencia, he dispuesto convocar a la Junta general para la elección de caigos y formación de sus Ordenanzas, debiendo reunirse en la Casa Consistorial de Mazuecos, el día 6 de julio de 1941, a las diez horas, en la inteligencia que tienen derecho a concurrir todos los regantes de la Comunidad, y que para tomar acuerdos se necesita la asistencia de la mayoría absoluta, esperando no dejen de asistir todos los participantes.

En Mazuecos, a 15 de junio de 1941.—El Presidente, Justo García.

Aparatos de Radio

Nuevos y de ocasión

Compra de usados, pagando buenos precios.

Cambios - Reparaciones - Facilidades de pago.

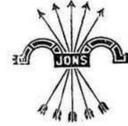
Tomás Camarillo

GENERALISIMO, 9
Guadalajara

Juan A. Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes.

Pinas y estacas catalanas.
Calle de la Mina, 54. Guadalajara



PREGON DE LA FALANGE

La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de sacrificio

Frente de Juventudes

Ordenes y convocatorias

Domingo día 22.—A las nueve y cuarto se concentrarán todos nuestros afiliados para asistir a misa.

A las once y media, nuestro equipo de fútbol del Grupo Cadetes, se enfrentará en partido amistoso con el del F. de J. de Alcalá de Henares, en el campo de la Academia de Infantería.

A las cinco de la tarde se celebrará la VI Demostración Físico-Premilitar, que esta Local de Guadalajara ha venido preparando, y a la que están invitados Autoridades, Jerarquías, padres de nuestros afiliados y socios protectores, a quienes ofrecemos esta Demostración. El acto tendrá lugar en la Plaza de Toros, no siéndole permitida la entrada a nadie que no presente su correspondiente localidad. El programa es el que a continuación se expresa:

1.º Consigna (Cuadro de Semaforistas).

2.º «El Dormilón», Cuento infantil (Pelayos y Margaritas).

3.º Gimnasia y Ritmo (Flechas masculinos).

4.º Gimnasia y Trabajo (Cadetes F. de J.)

5.º Gimnasia y Plástica (F. Femeninas).

6.º Actividades Deportivas (Equipos Deportivos).

7.º Danzas Regionales (F. Femeninas).

8.º Equitación, Volteo y Saltos (Equipo Cadetes F. de J.)

9.º Consigna (Labor de Conjunto).

Será presidida por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Manuel Véglison.

Rogamos a los padres de nuestros afiliados que hayan recibido la comunicación de asistencia a Campamento, y que aún no hayan dado su conformidad, pasen por esta Delegación provincial, antes del día 25 de los corrientes.

Rogamos, igualmente, a los señores que hayan recibido carta-circular, en solicitud de donativo para gastos de Campamentos, que atienda nuestra súplica y hagan efectivo el mismo a la mayor brevedad posible, en esta Delegación provincial (Palacio de la Condesa de la Vega del Pozo, planta baja).

Sindicato Español Universitario

Vuelos sin motor

Ha sido prorrogada hasta el día 1 de julio, el plazo de presentación de instancias para el cursillo de pilotos del S. E. U., que este verano tendrá lugar en la Escuela Superior de Monflorite (Huesca).

Se recuerda a todos los afiliados a quien pueda interesar esta prórroga, que todas las instancias deben ser informadas y tramitadas por la Jefatura Provincial de este Sindicato.

Albergues de verano

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que ha sido abierto el período de inscripción para estos Albergues.

Se facilitará toda clase de detalles en la Sección de Residencias, Albergues y Hogares de este Sindicato, todos los días laborales, de una a dos.

Sección Femenina

El día 22, a las once de la mañana, en el campo del Instituto, tendrá lugar un encuentro entre los equipos de las Secciones Femeninas de Vitoria y esta Provincial, con motivo de la continuación del Campeonato Nacional de la Sección Femenina.

La Obra Sindical «Educación y Descanso» ofrece 15 plazas para que las productoras de esta provincia pasen quince días, del 1 al 30 de julio, divididos en dos turnos, en la Residencia del Puerto de Santa María (Cádiz). Las que lo deseen

pueden solicitar detalles en la Jefatura Provincial de «Educación y Descanso», calle de Benito Chavarrri, núm. 3, o en Sección Femenina, de cinco a siete de la tarde.

Central Nacional Sindicalista

Secretaría Local

Con objeto de constituir una Central de Trabajo afecta a esta Delegación Provincial de Sindicatos, se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a esta C. N. S., comprendidos entre la edad de 18 a 45 años que deseen alistarse voluntariamente en la misma, que deberán pasarse con objeto de realizar su inscripción por las oficinas de la Secretaría Local, a partir de la fecha de la publicación de este aviso hasta el último día del presente mes.

Todos los camaradas alistados voluntariamente a las mismas, estarán exentas de la cuota sindical sin perder por ello su cualidad de afiliado a esta C. N. S., gozando además de preferencia en todas las obras de carácter social-económico y recreativo organizadas tanto por la C.N.S. así como por la Obra de «Educación y Descanso».

Los precios de venta al público en las distintas provincias de las carnes de ganado vacuno y de cerda, sin incluir los arbitrios municipales, que serán a cargo del público, son los establecidos en el artículo 6.º de la Circular núm. 130 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 5 de enero de 1941, cumpliendo lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 31 de diciembre de 1940 («Boletín Oficial» núm. 1).

Los precios de venta al público en toda España de los despojos, comestibles de ganado vacuno mayor y menor, son los establecidos en la Circular núm. 142 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de fecha 11 de enero de 1941, en la relación con la misma disposición del Ministerio de Agricultura.

Servicios de Estadística y Colocación

Se pone en conocimiento de todos los agricultores, que para la próxima campaña de recolección, no podrán ser admitidos por ninguna empresa ni patrono, segadores procedentes de esta Jefatura Provincial de Estadística y Colocación.

Industrias Químicas

Se pone en conocimiento de todos los farmacéuticos de la provincia que a partir del día 25 del mes en curso, quedan anuladas cuantas autorizaciones se hayan despachado en las oficinas de esta Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, para recoger los productos de suministro a los mismos, los cuales todavía no han sido retirados de los respectivos almacenes.

A partir del día 26 del mismo mes se podrán pasar los farmacéuticos por estas oficinas, para recoger las autorizaciones correspondientes poder retirar el aceite y alcohol que les ha correspondido en la distribución efectuada este mes.

TAPICERO

R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles y de tapicería.

Arcipreste de Hita, número 1.

GONZALEZ

SASTRE DE MILITAR Y PAISAN

Confección esmeradísima. Precios módicos.

SAN GIL, 10 (Frente al Instituto)

VENTA de una casa en esta ciudad, calle de Mendoza núm. 3. Razón: San Juan de Dios, 3.

LOS MEJORES VINOS Y COGNACS

OSBORNE

Depositario para esta capital y provincia:

Viuda de Antonio Gómez Pérez

Torres, 4 - Teléf. 103 - Apartado 1 - Guadalajara

¡Señoras!

Antes de salir a la calle, después de salir del baño, friccione su cara y cuerpo con la

Suavicina Sancho

DELICIOSO E INIMITABLE PREPARADO

Pídalo en Droguerías

GOBIERNO CIVIL Sesión Municipal

Sesión ordinaria del día 13 de junio de 1941

Secretaría de Orden Público Sanciones

Han sido impuestas las siguientes sanciones:
 Feliciano Sanz, 30 pesetas; Blas Cabillo Varela, 25; Zacarías Marchamalo, 25; Melchor Marchamalo Vallejo, 10; Antonio Vallejo Almazán, 10; Higinio Sanz Hernández, 20; Fructuoso Gamo Mondragón, 25; vecinos de Robledillo de Moherando y Francisco Heredia Mocho, de Villaverde del Ducado, 50 pesetas, por negarse a pagar la Ficha Azul.

Eugenio Corral Sanz, 15 pesetas; Luciano Martínez Benito, 15; Moisés Larrins, 15; Gregorio Notario, 15; vecinos de Sacedón, por negarse a pagar la cuota sindical, estando sindicados.

Carlos de Inés, de Usanos, 50 pesetas, y Galo López y Silverio López, de Canredondo, 25 a cada uno, por desobediencia a las órdenes de Falange, siendo afiliados al Partido.

Felisa Rodríguez Muñoz, dueña del Hotel Iberia, de Guadalajara, 1.500 pesetas, por celebrar un banquete sin conocimiento ni autorización del Gobierno Civil.

Alfonso Medrano, de Guadalajara, 500 pesetas, por contravenir las disposiciones sobre Abastos.

Victorino Gabela González, de Madrid, 1.000 pesetas y quince días de arresto, por tratar de infringir el horario sobre cierre de establecimientos y desobediencia a los Agentes de la Autoridad.

Además han sido sancionados diez vecinos de esta provincia, por viajar sin salvoconducto.

Delegación de Hacienda

Finalizando el día 25 del actual el plazo para la presentación, en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia, de declaraciones juradas correspondientes a las fincas que estén arrendadas en todo o en parte y comprendidas en el cuarto grupo (importe del cuarto trimestre del año 1940 de la Contribución, exceda de 50 pesetas sin pasar de 125, y las sumas de alquileres o productos totales mensuales de la finca excedan de 100 pesetas sin pasar de 250), esta Delegación recuerda a los señores propietarios la obligación que tienen de presentar las expresadas declaraciones, conforme determinan los artículos 10 al 15 de la Ley de 16 de Diciembre de 1940, advirtiéndoles que de no verificarlo dentro del plazo fijado incurrirán en la multa que establece la O. M. de 14 de Marzo del año en curso.

COGNAC VETERANO OSBORNE

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correajes, tubos y botas altas a medida.
SECCION de PERFUMERIA
 Exposición permanente en sus escaparates.
 Miguel Fluiter, 23. Tel. 254

Se acordó el enterado del nombramiento de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento, del movimiento de fondos de la semana última y de la aprobación por el Ministerio de Educación Nacional del proyecto de las obras de reparación en el Grupo escolar del barrio de la Estación, cedido al Estado.

Vista la resolución del Subsecretario de la Gobernación al escrito del Alcalde sobre pensiones de las viudas de funcionario asesinados por los rojos, se acordó confirmar el acuerdo de concesión del cien por cien del sueldo que disfrutaban y pagarles los atrasos según las previsiones del presupuesto y a medida de las posibilidades económicas.

Se concedió la excedencia activa a un funcionario administrativo por el tiempo que preste sus servicios en la Fiscalía de Tasas de esta provincia, sin percibo de sueldo.

Se concedieron varias licencias de obras, la moto bomba eléctrica para vaciar un pozo y se aprobó provisionalmente el Reglamento del Cementerio Municipal.

Se dió por retirado el recurso de reposición de un concursante a las plazas de Veterinarios contra el acuerdo de 26 de mayo, nombrando dos en propiedad; y se enteró la Gestora de unos comunicados de la Dirección General de Ganadería relativos al mismo asunto.

Se aprobaron altas y bajas en el padrón de habitantes, la relación de fachadas que deben ser revocadas en el año actual y finalmente se aprobó una factura y se acordó incluir a un obrero de la sección Agronómica en la relación en los a gratificar por trabajos extraordinarios con motivo exhumación restos de los Caídos.

Se acordó aprobar el acta anterior, el enterado del movimiento de fondos, del nombramiento del actual Secretario interino para otro Ayuntamiento y de la autorización del cambio de nombre de la calle Buen Vecino por la de Gutiérrez Orejón.

Se aprobó definitivamente la matrícula de reses lecheras del primer trimestre, facturas y se desestimó una instancia relativa al arbitrio de alcantarillado.

Se concedieron licencias de obras, una sepultura perpétua y con el voto en contra del Sr. Egeido se aprobaron las bases de ampliación del paseo de Calvo Sotelo para mejora acceso Academia de Infantería.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

Se acordó el enterado de la toma de posesión de un Veterinario en propiedad, se aprobó una factura, se acordó nombrar al Sr. Adrados instructor de un expediente a un empleado subalterno y se cambiaron impresiones respecto al Reparto de Utilidades, las próximas Ferias y otros asuntos, acordándose finalmente suscribirse al boletín de la Sociedad Española de excursiones, en el que se olvidan estudios sobre el arte de Guadalajara y su provincia.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados los señores Jordana de Pozas y Rivero Meneses, para los cargos de Comisario y Subcomisario respectivamente del Instituto Nacional de Previsión.

Audiencia Provincial

Señalamiento de Juicios orales:
 Día 26 de junio.—Juzgado de Cifuentes: Procesado, Francisco Emilio Jiménez Pérez. Abogado, Sr. Nin de Cardona. Procurador, Sr. Sanz. Lesiones.—Juzgado de Guadalajara: Procesado, Jesús Cubero Picazo. Abogado, Sr. Fuertes. Procurador, Sr. Gascó. Robo.—Juzgado de Pastana: Procesado, Doroteo Sánchez Sánchez. Abogado, Sr. Solano. Procurador, Sr. Blázquez. Robo.

Día 3 de julio.—Juzgado de Sigüenza: Procesado, Ramón Mendoza Mendoza. Abogado, Sr. Sanz López. Procurador, Sr. Sanz Hurto.—Juzgado de Molina: Procesado, José Francisco Sánchez Nieto. Abogado, Sr. Solano. Procurador, Sr. Morán. Lesiones.

Diputación Provincial

La Comisión gestora celebró sesión el miércoles, día 18.

Aprobada el acta de la anterior se acordó la celebración de la función principal y procesión el día 22 del actual, como renovación de la Consagración en la provincia al Sagrado Corazón de Jesús.

Se concedieron ingreso en el Asilo de Ancianos a Lorenzo Rubio, vecino de Peralveche y socorros de lactancia a Cándido Calvo y Saturnino Galán, de Fuencemillán y Selas respectivamente.

Quedaron aprobadas las certificaciones, número 1 de obras ejecutadas en los caminos vecinales de Hiendelaencina a Villares de Jdraque y de Solanillos del Extremo a Cifuentes y número 8 de este último camino, importantes 9.433,80; y 6.608,87 pesetas respectivamente; las cuentas de Beneficencia que ascienden a pesetas 69.684,60, y los padrones de Cédulas personales del ejército 1940, de los Ayuntamientos de Almiruete, Bocigano, El Cardoso, Málaga del Fresno, Majaclaro, La Mierla, Muriel, Peñalba de la Sierra, Puebla de Beleña, Puebla de Valles, Tamajón, Tortuero, Torrebeleña, El Vado, Valdesotos y Viñuelas.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite y enterada la Corporación de la situación de fondos, se levantó la sesión.

NOTICIAS

El pasado martes, tuvieron lugar en el templo de Ntra. Sra. de la Antigua solemnes misas por el descanso y alcaide la ciudad, D. Francisco Palazón. (Con este motivo, sus numerosas amistades le testimoniaron una vez más su sentimiento por la irreparable pérdida.

De vuelta de su viaje de bodas, hemos tenido el placer de saludar en nuestra capital, donde fijan su residencia, los señores de Verdú.

¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarras de cristal, sales, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos-barreños, orinales, tazones, jarras relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trocos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera
 Calle del Doctor Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil).
 TELEFONO 162 :: GUADALAJARA

SE VENDE

la casa núm. 5 de la plaza de Don Pedro. Razón, en Bejanque, núm. 5 (tienda), en Guadalajara, o en Juan de Austria, núm. 7, en Madrid.

Delegación Local de "Auxilio Social"

ANUNCIO

Habiéndose creado por decreto del Ministerio de la Gobernación de 23 de noviembre de 1940 la «Obra Nacional de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra», y estableciendo dicho decreto, que sean las Delegaciones locales de Auxilio Social las encargadas de confeccionar los censos de huérfanos en cada municipio, se pone en conocimiento del público en general, para que en el plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio, todos los que se crean con derecho a los beneficios que establece el citado decreto se presente en las oficinas de la Delegación local de Auxilio Social, sitas en la calle del Generalísimo, núm. 10, principal, para confeccionar los censos correspondientes.

En virtud de la disposición legal referida, el Estado asume la protección de los menores de diez y ocho años que, por causa directamente derivada de la Revolución Nacional y de la Guerra, hayan perdido a sus padres o a las personas a cuyo cargo corría su subsistencia y cuidado, y carezcan al propio tiempo de medios propios de fortuna o de parientes obligados a prestarles alimento, conforme a las prescripciones de las leyes civiles; debiendo tenerse muy en cuenta que, en consecuencia de los términos en que aparece redactado el citado decreto, la protección se determina por una sola razón genérica, cual es la

orfandad derivada de las causas anteriormente expresados y que por consiguiente, los beneficios de la misma, se extienden no sólo a los huérfanos de los Caídos en actos de guerra o de represalia roja, sino también a los hijos de aquellos que perecieron sirviendo en el Ejército marxista o han muerto como consecuencia de las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra Nacional, los cuales merecen, por parte del Estado Nacional-Sindicalista, la decidida atención, de que en compensación a la abierta generosidad que el decreto de 23 de noviembre de 1940 supone, reciba en su día la Nación los servicios que indudablemente han de prestarla y de los cuales su juventud es segura promesa. En el mismo caso se encuentran los huérfanos por los motivos citados, que aun siendo mayores de diez y ocho años, por razón de enfermedad o defecto físico, fueran inútiles para el trabajo, excluyendo en todo caso a los que tengan derecho a una pensión por razón de la muerte de sus padres o parientes.

Es de extraordinario interés el cumplimiento rápido y exacto del servicio que se interesa, por lo que se ruega, en el improrrogable plazo que se cita, la presentación de todos los vecinos a cuyo cargo se encuentren huérfanos en las condiciones citadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ayuntamiento de Guadalajara

La Comisión Gestora, en sesión extraordinario del día 5 del actual, con la asistencia y voto de más de cuatro quintas partes de los señores Gestores que constituyen la Corporación, acordó aprobar, con una ligera modificación, definitivamente el Presupuesto extraordinario importante en ingresos y gastos cuatro millones ochocientos mil pesetas, para formalizar la operación inicial de crédito prevista en el mismo y, en su caso, las otras también previstas e invertir su importe en los fines que se detallan en él.

Lo que se anuncia al público, con exposición de dicho Presupuesto durante el plazo de quince días, a fin de que en el mismo y otros quince días más, contados desde el siguiente a la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan formularse reclamaciones al Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda.

Guadalajara, 10 de junio de 1941.
 El Alcalde Presidente, Francisco Palazón.

Interesando a este Ayuntamiento poseer un recuento de ganadería que refleje la situación actual de la riqueza ganadera de la Capital, se pone en conocimiento de los ganaderos de este término municipal que durante los días 20 al 25 del corriente, neberán formular la oportuna declaración; formado dicho recuento, se expondrá al público durante cinco días para reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando a los propietarios de ganados que no presenten su declaración en el plazo señalado que se procederá por este Ayuntamiento a investigar las reses que posean y no hayan declarado, incurriendo en las responsabilidades a que haya lugar.

Guadalajara, 11 de junio de 1941.
 El Alcalde Presidente, Francisco Palazón.

CARPINTERIA MECÁNICA

Vda. de GREGORIO SANZ

Se construyen toda clase de objetos de carpintería. — Molduras, vielas, varillas, etc. para máquinas agrícolas. Se elabora a particulares.

Ronda de San Antonio, núm. 1 (junto al Matadero)

Subsidios Familiares Efectividad del préstamo de nupcialidad

El pasado domingo día 15, a las ocho horas de la mañana y en la Iglesia de Santa María, tuvo lugar el enlace matrimonial de D.ª Natividad Abad Monge con D. Máximo Calderero Pérez, éste último acogido al Concurso de Nupcialidad correspondiente al mes de Junio. En nombre de la Caja Nacional, y en representación de la Delegación de ésta Capital, un funcionario hizo entrega del Préstamo de 2.500 pesetas. En virtud de lo dispuesto por Decreto de S. E. el Jefe del Estado de fecha 22 de Febrero de 1941, y Orden ministerial de 7 de Marzo del mismo año, la Comisión Permanente del I. N. de P., previo estudio de méritos y circunstancias que en el solicitante concurren, concede una vez más los beneficios para la formación del hogar, dando todas las facilidades y haciendo realidad, los ofrecimientos hechos por nuestro Genial Caudillo, base esencial para la defensa de la Patria y con la vista puesta en Dios. ¡Arriba España! ¡Viva España!

Asociación de Jóvenes de Acción Católica

Actos organizados con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga el día 22, domingo:

A las 8 horas, Misa de Comunión general, en San Nicolás el Real, como acto final de los ejercicios espirituales; a las 9, partido de baloncesto, en el campo del Instituto; a las 10'30, Misa solemne, en la parroquia de San Nicolás, con imposición de insignias; a las 12'30, acto de propaganda, en el Cine Imperio; a las 16, asamblea comarcal, en el Centro; a las 19'30, solemne procesión, que saldrá de San Nicolás, con San Luis Gonzaga; a las 22, velada artístico-teatral, en el salón de actos del Centro.

Se encarece la asistencia a todos estos actos a los asociados, e igualmente se invita a los católicos de Guadalajara.

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA
 CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiter, 4

MADERAS Julio L. Cordavias
 Surtidas - Buenas - Baratas
 Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente (GUADALAJARA))

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINARIA AGRICOLA SOLDADURA AUTÓGENA AUXILIAR

Motores, Tractores, Aletas, Radiadores, Trilladoras, Cosechadoras, Segadoras-atadoras, Agavilladoras y Bombas de riego
 SE REPARAN A PRECIOS ECONÓMICOS
 José González Serrano, Ingeniero Mariño, 18. Guadalajara

Campeonato Nacional

A través de los periódicos diarios, la mayoría de los españoles tendrán conocimiento del resultado de los partidos jugados para este campeonato, jugadores que formaban en ambos equipos, número de puntos logrados por cada uno de ellos, etcétera, por lo cual nos limitaremos a dar unas impresiones de lo que allí vimos.

La organización, defectuosa, ya que ambos días se comenzó con bastante retraso de la hora prevista. Público, en demasía, como no estábamos acostumbrados a ver en este deporte, con un conocimiento grande de lo que veía y con una corrección exquisita, que permitió a los equipos visitantes jugar como si estuvieran en sus respectivas localidades.

Del arbitraje, diremos que en las eliminatorias, los catalanes se encontraron con un árbitro que reside en Castilla, pero por la forma en que actuó, parecía un catalán más, como lo demuestra el siguiente hecho: En el segundo tiempo del partido Español-Rayo, no pitó más que dos faltas contra el equipo catalán, mientras llovían los castigos contra el equipo castellano.

Las eliminatorias o semifinales, por enfrentarse dos equipos castellanos con otros catalanes, pusieron el ambiente al rojo vivo, y su desarrollo respondió a lo que de ellos se esperaba, siendo, por tanto, los que hayan tenido la fortuna de presenciarlo unos propagandistas furibundos de este espectacular deporte.

La primera semifinal, América-Hospitalet, terminó con el triunfo de este último equipo, por el tanteo de 21 a 20. Tres minutos antes de terminar, el equipo castellano ganaba el partido por 20 a 17, lo que nos hacía presumir que por lo menos un castellano jugaría la final, pero en estos tres últimos minutos ocurrieron cosas raras, que permitieron que esto no sucediera. En un ataque del equipo catalán, se hace con la pelota el defensa castellano Gámez, el cual avanza rápidamente hacia la canasta contraria, y cuando va a tirar a cesto, los dos defensas catalanes se cuelgan de sus brazos y lo derriban debajo de su canasta. Todos esperábamos que el árbitro sancionara este hecho con una doble falta personal, con lo cual el partido estaba asegurado, más que por los puntos que se pudieran conseguir, por el tiempo que había de pasar al ejecutarlos; pero el árbitro no ha querido ver nada, y la pelota es pasada al medio Sanhuja, que se cuela rápidamente y consigue encestar, con lo que coloca el tanteador 18 a 20, inmediatamente de sacar una falta muy discutible de Gámez, es sancionada y lograda por el jugador catalán, que de esta forma se colocan a un punto del equipo castellano. Faltan 30 segundos escasos, la pelota va rápidamente de un jugador a otro del equipo castellano, con el fin de pasar este tiempo, pero en los últimos cinco segundos y en la zona del equipo catalán, un componente de este bando se hace con el balón y rápidamente lo pasa a un compañero desmarcado, el cual, desde más de medio campo, la lanza al cesto castellano. Cuando la pelota sale de sus manos, la mesa da por terminado el encuentro, pero hay que esperar que

Cemento
Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA



Balón-Cesto

la pelota caiga, y ésta, por veleidades de la suerte, entra en el cesto castellano, lo que da el triunfo al equipo catalán por 21 a 20, entre la desesperación de los componentes del América, que se ven eliminados después de haber jugado un excelente encuentro.

La segunda semifinal, Rayo-Español, presenta las mismas características que el anterior. La primera parte termina con el resultado de 13-7 a favor de los colores castellanos, en la cual se impuso la mejor táctica de los componentes de este equipo, si bien se veía que el Español, con la misma táctica y más rapidez, podía hacer peligrar el triunfo del campeonato central; y así fué: el Español, ayudado por un arbitraje desdichado, comenzó a acortar distancias en el segundo tiempo, ayudado por su mejor preparación física, y a los diez minutos de juego se colocan en 16-15, para ser inmediatamente pasado por los rayistas, que se colocan en 17; pero poco dura esta alegría, ya que minutos más tarde los del Español se colocan en 18, y los muchachos del Rayo, agotados, piden tiempo, cambiando a su defensa Rea por Moreta. Este cambio también influyó en la derrota, ya que a nuestro juicio debió cambiarse a C. Alonso, que era el más agotado, pasando a su puesto a P. Alonso: Se reanuda el encuentro y se nota la entrada de Moreta, que da más empuje a la delantera, hasta el extremo que en un pase preciso a Emilio Alonso, éste tira de espalda y la pelota entra en el cesto, y cuando creíamos que sería nuevamente el equipo castellano el que caminaría delante, la pelota, por el efecto que llevaba, se sale. A continuación, una jugada más desgraciada que la anterior del mismo jugador, entrega una pelota a un catalán, confundiendo con su hermano Pedro, hace que marque una nueva canasta el Español, que se coloca en 20, a los que hay que aumentar 3 más, de sendos tiros libres, con que es sancionado el equipo central, y ya está el encuentro decidido, solamente en último segundo el Rayo aumenta un punto, al tirar un tiro libre con que fué sancionado el equipo catalán.

La final vió el triunfo del equipo del Español, que jugó un encuentro más completo aún que el del día anterior y que solamente se vió amenazado en la segunda parte por una reacción del Hospitalet, que les permitió colocarse a un punto de los campeonatos, pero éstos, sin descomponerse, continuaron su labor alcanzando un triunfo resonante. Comentaremos la actuación de los equipos: El Español, puede decirse que es el más completo que hemos visto en este campeonato, conocen la técnica del basquet con un juego muy similar al del Rayo y a la misma táctica defensiva, siendo peligrosísimos en el tiro al arco, siendo su estado físico inmejorable. El Hospitalet, es a nuestro juicio el más flojo de los cuatro finalistas y sólo la desdicha del América le permitió llegar a finalista. La concluyente derrota que le infligió el Español confirma nuestra impresión, si bien tenemos que hacer constar que los mismos muchachos del Hospitalet nos confesaron que las canchas no les van bien y que además jugaron sin su defensa titular Piers, enfermo en cama desde que llegó a Madrid.

El América, demostró que en el año próximo hay que contar con él para el título, ya que la juventud de sus componentes y una equivocada dirección técnica les hizo perder un partido ganado. En su juego se vió velocidad y buen tiro, pero no penetración entre sus componentes. El Rayo, demostró como en todos sus partidos, una técnica muy supe-

Folklore y descanso

LA PAZ DE LA ALDEA

«Vivre dans ma petite ville de province comme Yvetot ou Dieppe...» (Flaubert en «Correspondance», tomo I.)

Viene a decir Goethe en su «Wilhelm Meister», con gran acierto, que siempre recuerda el hombre con cierta emoción las alegrías aldeanas de la primera edad y su contorno emocional; pero este recuerdo es aún más seductor cuando brota en el momento mismo en que se acaba de ganar una cima—bélica, literaria, social—que le permite abarcar con la mirada el camino recorrido. Es la necesidad de estar satisfechos de nosotros mismos.

Cierto. Y los que en la aldea nacimos y luego la vida nos dispersó por ciudades populosas del mundo, qué alegría tan noble e inmensa sentimos cuando al azar de unas vacaciones nos torna al regazo pacífico y sereno del pueblecillo natal. Miramos las cosas con ternura y el paisaje parece acogernos con sonrisas de paz.

Recientemente, por la emoción flamante de las rutas antiguas que nos devuelven perfiles borrosos de imágenes lejanas, nosotros hemos llegado al encanto rústico y sereno de una pequeña villa castellana. A Alustante, cerca del Alto Tajo, pequeño pueblo enclavado en el viejo y noble señorío de Molina.

En este pueblo viven personas familiares, íntimamente ligadas a nuestra vida por fuertes vínculos de sangre y de cariño.

Hemos llegado a ellas y a este pueblo dormido en la serenidad de las horas septembrinas, cuando el tibio esplendor de la mañana nos cobija y deslumbra al saltar del automóvil. Abrazos, palabras cálidas de bienvenida y alborozo. Entramos en la casa familiar, amplia y confortable, impregnada toda ella de esa quietud y de ese sosiego de que tan necesitados andan nuestros nervios. Típico solar de Castilla, laborioso y cristiano, honrado y austero.

Comienza entonces la charla franca, llena de evocaciones, sembrada toda de gratos recuerdos indelebles. Por el balcón de la solana asoma la copa redonda de una acacia y se dibuja la plaza desierta del villorrio. Sueño y escucho: las palabras de mis tíos, las recomendaciones de las primas, los saludos de los amigos, la risa de los niños... ¡Cómo dice todo esto salud de alma: las frases, los gestos y las risas!

Después del almuerzo salimos de paseo, deambulando por un laberinto pintoresco de mal empedradas callejas. Pasamos junto a la «Fuente del Capricho», un rústico manantial que se desangra en la plazuela.

Hemos llegado a las eras. Unos campesinos aventan los últimos restos de su cosecha. Aquí está la ermita de la Virgen de la Soledad, con su clásico tejadillo a cuatro aguas y ventanucos en el portón, dividido en dos altas hojas. A través de aquéllos se adivina un retablo notable y varias imágenes, todo diluido en la suave penumbra.

Desde allí se descubren unas colinas yermas y un bosquecillo de pinos al oeste. Al norte, otra ermita, la típica de San Sebastián, y la huerta de mis tíos, verde, ubérrima; fresca de albercas y espesa de árboles frutales. Un camino, hondo de llantas y sucio de guijarros, se divisa y aleja por el valle. El sendero no va solo, lo acompañan enamoradas dos lindes de zarzamoras en flor, oliendo a sol expirante y a hierba de los prados próximos a la aldea.

Avanza la hora vespertina. Una casona se apoya indolente sobre el lomo de la cuesta. El caserío se ha hecho de pronto, antes de hundirse en la noche, quieto y claro. En la torre, cuadrada y bellísima, con gárgolas cilíndricas en las esquinas, las campanas están calladas, como pájaros dormidos.

Entramos en la iglesia, pequeña y bien cuidada, con tablas primitivas de gran interés artístico. El retablo del altar mayor, ricamente tallado y dorado a fuego, es lo más interesante. Algunas esculturas de las capillas laterales, especialmente un Cristo cargado con la cruz, son verdaderas joyas de arte, obras prodigiosas de la imaginaria castellana.

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

XXVIII

Por Valeriano P. Florez-Estrada

A UNA MADRE CRISTIANA

Es providencial tu jerarquía. No es sólo una facultad, sino un deber. Es, no una razón, sino un instinto.

La Play afirma que la vida depende de la infancia, como depende la espiga del grano que se siembra. De ahí que el educar sea una transfusión del espíritu, un continuo darse, sin reservas, para que los sueños que tuvo como madre un día junto a la cuna, se conviertan en realidad a costa tuya.

Sin reservas he dicho, pero procurando antes que las existencias maternales sean sólo de virtudes, porque la obligación de vaciarse en el corazón de la hija, es inexcusable.

De ahí que podamos decir con toda efusión

A UNA MADRE CRISTIANA

Tu misión es impuesta por el cielo.

Cristo lo quiso así.

Si es que intentas cumplirla sin desvelo

vas a engañarte a ti.

Y es que educar es algo que se labra,

es continuo prestar,

porque educar tan sólo de palabra...

eso no es educar.

Tus hijas han de ser lo que tú seas.

Hártate de virtud,

y al formarlas las donarás preesas,

de eterna juventud.

El pasado domingo, día 15, dijo su primera misa, en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Reai, de esta ciudad, el hijo de esta capital, presbítero D. Carlos González Álvarez. La iglesia se hallaba completamente engalanada con flores y tapices, y en el altar mayor se encontraban las banderas de la Asociación de Jóvenes y de las Jóvenes de Acción Católica. Actuaron de padrinos de altar el M. I. Sr. D. Santiago González Álvarez, Capellán Mozárabe de la S. I. C. P., y el Rvdo. Sr. D. Eusebio Ortega Ayuso, Capellán del excelentísimo Sr. Administrador Apostólico de Toledo; de mano, D. Claudio Juárez Encabo y la Srta. Josefa Santolaria Alique. Pronunció un magistral sermón, ensalzando las glorias del sacerdote católico, el M. I. Sr. Dr. D. Ángel Morán Otero, Canónigo del Santo Templo Primado. Cantaron la Misa de Angelus y diversos motetes los coros de la Juventud de Acción Católica de ambos sexos, asistiendo diversas autoridades, como el Sr. Tte. Coronel Jefe del 85 Regimiento, representación del Excmo. Ayuntamiento Nacional y de la Excmo. Diputación Provincial y el Sr. Presidente de la Asociación de Hombres de Acción Católica.

«El que haya visto Valencia, y los Arcos de Teruel, y el Caracol de Alustante, ¡nadá le falta que ver!»

Ya, de regreso, en la casa familiar, acodados sobre la balconada, hemos visto salir la luna, un disco grande y claro, con opacidades de plata vieja. Mi corazón y el astro van ahora como locos por el tul de la noche, corriendo y saltando de nube en nube, con júbilo. Parlotear mis primas y sus amigas a mi lado; sus ojos juveniles irradian alegría en el nocturno. Hablamos de la emoción callada de vivir en una aldea y de pasear a lo largo de los viejos caminos solitarios. Nos sentimos poetas, sanamente poetas, nada de lágrimas falsas con brillo de lentejuelas, y se desborda nuestro entusiasmo por el paisaje.

Presentimos a lo lejos un río, y sus grandes amigos los álamos, suaves y esbeltos como la línea impecable de los aceros toledanos. Son estos árboles a modo de surtidores de verdura en el espacio. ¡Qué rumor tan emotivo, el rumor cansino del agua mansa entre las guijas del regato! Ese deslizarse discreto, sin ruido, tiene para nosotros su filosofía, ya que ha la virtud de recordarnos aquel pensamiento de Stefan Zwveig, en «Una noche fantástica», cuando escribe: «Si que solamente vive de verdad, quien vive su suerte como un secreto».

Desde el comedor nos llega la voz insinuante de la «reina», una vieja y simpática criada, leal y afable, que es como una institución en la casa. Cenamos, tras de la bendición ritual de la mesa:

—«¡El Señor bendiga nuestros alimentos, nuestros cuerpos y nuestras almas!» Sanos manjares; larga y sabrosa trasnochada.

Y ya en el lecho, pensamos con vehemencia en el deseo, nostálgico de aldea, del gran escritor Gustavo Flaubert, el autor famoso de «Salambo» y de «Madame Bovary», que anhelaba tan sólo—en carta íntima—, desde el pináculo de su gloria y de su fortuna, vivir en una pequeña villa de provincias, al igual que sus paisanos Yvetot o Dieppe...

JOSE SANZ Y DIAZ.

Maderas de Soria
GRAN SURTIDO Y BARATAS
Antonino Gómez

ACTO RELIGIOSO

El pasado domingo, día 15, dijo su primera misa, en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Reai, de esta ciudad, el hijo de esta capital, presbítero D. Carlos González Álvarez. La iglesia se hallaba completamente engalanada con flores y tapices, y en el altar mayor se encontraban las banderas de la Asociación de Jóvenes y de las Jóvenes de Acción Católica. Actuaron de padrinos de altar el M. I. Sr. D. Santiago González Álvarez, Capellán Mozárabe de la S. I. C. P., y el Rvdo. Sr. D. Eusebio Ortega Ayuso, Capellán del excelentísimo Sr. Administrador Apostólico de Toledo; de mano, D. Claudio Juárez Encabo y la Srta. Josefa Santolaria Alique. Pronunció un magistral sermón, ensalzando las glorias del sacerdote católico, el M. I. Sr. Dr. D. Ángel Morán Otero, Canónigo del Santo Templo Primado. Cantaron la Misa de Angelus y diversos motetes los coros de la Juventud de Acción Católica de ambos sexos, asistiendo diversas autoridades, como el Sr. Tte. Coronel Jefe del 85 Regimiento, representación del Excmo. Ayuntamiento Nacional y de la Excmo. Diputación Provincial y el Sr. Presidente de la Asociación de Hombres de Acción Católica.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se cantó un solemne Te Deum, desfilando después el numeroso público que llenaba las naves del templo, besando las manos al nuevo sacerdote.

Dr. Blasco Zabaly

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.

Plaza de los Caidos. 7, principal

SE VENDE UNA CABRA con leche. Razón: Arcipreste de Hita, núm. 24, principal - Guadalajara

Imprenta del Suc. de H. de Pablo - Guadalajara

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTAS CASAS